



Agenda Ciudadana 2018-2021

Observatorio Ciudadano Querétaro

Municipios: Querétaro, Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Pedro Escobedo y San Juan del Río.

Metodología: Integrar la agenda ciudadana en los planes municipales de desarrollo. Creación de acciones encaminadas a su cumplimiento. Asignación necesaria de presupuesto para su realización. Presentación de solicitudes de información cada tres meses. Evaluación de los avances de las acciones municipales cada 6 meses.

1.- Integridad en el servicio público.

Implementación de un Código de Ética para los servidores públicos municipales.

Implementación de un Código de Conducta para los servidores públicos municipales.

Promoción y divulgación de dichos códigos entre los servidores públicos.

Perfiles adecuados para la integración del Órgano Interno de Control. (Mérito, transparencia, profesionalización, justificación de la elección).

Contar con las plazas para el titular del OIC, auditoría, investigación y resolución (4 plazas exigidas por ley).

Compartir las evaluaciones que realice el OIC.

Presentación de las declaraciones 3 de 3 de todos los funcionarios públicos.

Crear un protocolo de actuación en materia de contratación, adquisiciones y obra pública.



Contar y publicitar el Directorio de servidores públicos responsables de la contratación de obra pública y adquisiciones.

Contar con una Unidad especializada en ética y prevención de conflictos de interés.

Armonizar su normatividad con los criterios del Sistema Nacional Anticorrupción.

Seguimiento de los comités de auditoría en cada fuente de financiamiento.

2.- Seguridad

Robo a casa habitación

Robo a negocio

Robo de vehículo

Robo a vehículo

Delitos de alto impacto (secuestro, homicidio).

Colocación de videocámaras

Aumento en el número de policías certificados

3.- Equidad de género

Integrar la perspectiva de género en el diseño de programas y políticas públicas.

Delitos de violencia de género

Nombramientos y sueldos de los funcionarios

Capacitación en la materia

Combate al acoso sexual



4.- Combate a la pobreza y cumplimiento de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)

Alineación del Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional, Plan Estatal y los ODS.

Contar en su Plan Municipal de Desarrollo con un apartado de indicadores

Seguimiento de la aplicación de los ODS en el municipio.

Implementación de un enfoque de derechos humanos en el diseño de políticas públicas de combate a la pobreza

Seguimiento de los indicadores de Coneval

5.- Recaudación y ejercicio del gasto público

Incremento en la recaudación del impuesto predial. (Claves catastrales cobradas/claves catastrales existentes; importe por claves catastrales).

Elevar la recaudación de impuestos, derechos y aprovechamientos de ingresos de libre disposición. (No participaciones).

Uso racional del gasto público (servicios personales/gasto total; comunicación social/gasto total; gasto total/número de habitantes).

Cero contratación de deuda pública, cadenas productivas o arrendamientos financieros.

Publicación de estados financieros de acuerdo al Consejo Nacional de Armonización Contable y la Ley de Disciplina Financiera.

Listado de obras financiadas con fondos federales para su seguimiento y vigilancia.

No subejercicio